



Ha estallado la guerra civil en Grecia EN EL ESTADIO MEXICANO HUBO UN MOTIN DE ESTUDIANTES

Ha estallado la guerra civil en Grecia

(Copyright by United Press)

Sofía, 24.—Se tienen noticias de estar ocurriendo un fuerte cañoneo unas pocas millas al Sur de la frontera Greco-Bulgtra, cerc de Aivatovo, aldea situada al Sureste de Salónica. Se dice que la guarnición de Salónica ha sido atacada y que ha estallado la guerra civil.

El dirigible Norge ha sido vendido a Italia

(Copyright by United Press)

Copenhague, 24.—El Dirigible Norge, en el que Roald Amundsen voló sobre el Polo Norte, en compañía de Lincoln Ellsworth y el Coronel Italiano Humberto Nobile, ha sido vendido a Italia por la suma de 150.000 kroner.

Ha aumentado la inmigración en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Nueva York, 24.—La inmigración en los Estados Unidos aumentó durante el año fiscal de 1925-1926 en la proporción de trece por ciento sobre el anterior, según datos recogidos por el Comité Nacional Industrial. El 95.5 por ciento de los países de cuota de inmigración cubrieron ésta, en tanto que el año anterior sólo hubo un 88.6 por ciento.

El movimiento de la bolsa en Nueva York

(Copyright by United Press)

Nueva York, 24.—General Motors tuvo una nueva alza en el mercado de valores del lunes. Varios otros valores también subieron. La tendencia al alza vino después de un empuje de la United States Steel. Varias acciones activas subieron de uno a nueve puntos. General Asphalt alcanzó el mejor precio que ha tenido en cinco años, habiendo su precio pasado de 91. Steel mejoró más de un punto sobre la cotización del sábado, en tanto que American Smelters, Allied Chemical y otros valores industriales recobraron sus pérdidas anteriores. Los ferrocarrileros estuvieron en demanda. Sólo las acciones petroleras se mantuvieron irregulares. La noticia de precios más firmes para la gasolina no parecen haber tenido efecto alguno en las acciones petroleras. El mercado de valores estuvo inseguro para casi todas las divisas, exceptuando el drama griego que ganó considerablemente después de la noticia de cambio de gobierno en Atenas. Los francos belgas y franceses registraron varios puntos de pérdida. Las pesetas y las lirras perdieron de 4 a 8 puntos.

Resultado de los juegos de Pasa Ball

(Copyright by United Press)

Nueva York, 24.—Resultado de los juegos de base-ball efectuados durante el día de ayer: Liga Americana: San Luis 8, Washington 4, Filadelfia 4, Chicago 4, Nueva York 3, Cleveland 2, Detroit 9 Boston 1. Liga Nacional: Brooklyn 7, Pittsburgh 3 (primer juego), Brooklyn 2, Pittsburgh 10 (segundo juego).

Miss Barrett abandona otro intento de cruzar a nado el Canal de la Mancha

(Copyright by United Press)

Dover, Inglaterra, 24.—Miss Clarabelle Barret, de New York se vió obligada a abandonar por segunda vez su intento de cruzar a nado el Canal de la Mancha El frío y una indisposición la obligaron a salir del agua a las 5:30 p. m. después de haber estado nadando desde la 1 y 40 p. m.

Muere un ex Presidente de la Universidad de Harvard

(Copyright by United Press)

Northeast Harbor, Maine 24.—Charles W. Eliot, Presidente «emeritus» de la Universidad de Harvard, y por más de cuarenta años Presidente efectivo, murió aquí el domingo en la noche a la edad de 92 años.

Dempsey Inspecciona el lugar donde luchará con Tunney

(Copyright by United Press)

Filadelfia 23.—Jack Dempsey llegó a esta ciudad con objeto de inspeccionar el Estado de Exposición Sesquicentennial donde defenderá su título de campeón mundial contra Gene Tunney el 23 de setiembre próximo. Dempsey vino acompañado de su esposa, Estelle Taylor y del promotor Tex Fichard, empresario del match.

Mrs. Molla Mallory triunfa en un campeonato de tennis.

(Copyright by United Press)

Forest Hill, 24.—Mrs. Molla Mallory derrotó a Miss Elizabeth Ryan en los finales del Campeonato Nacional de Tennis para mujeres, por 4-6, 6-4, 9-7. El juego careció de lucimiento.

Convocatoria a reuniones de la Liga de Naciones

(Copyright by United Press)

Ginebra, 24.—La Secretaria de la Liga de Naciones expidió ayer la convocatoria para la 41 sesión del Consejo de la Liga, que tendrá lugar el 2 de Setiembre próximo.

Un motín de tres mil estudiantes en la ciudad de México

(Copyright by United Press)

México, 24.—Al terminarse un concurso atlético en el Estadio de esta ciudad, llevado a efecto el domingo, tres mil estudiantes se amotinaron, viéndose obligadas las tropas a disparar al aire y luego atacar a la multitud. Un soldado fué muerto por una bala perdida.

Mas nadadores que intetan cruzar el Canal de la Mancha

(Copyright by United Press)

Cape Gris, Francia, 24.—Cuatro nadadores se arrojaron al Canal de la Mancha el lunes en la noche, tratando de batir el record establecido por la nadadora americana Gertrude Ederle, Miss Lillian Canon, de Baltimore y Otto Kemmerich de Alemania, abandonaron su intento pocas horas después. El francés Ledriant y el alemán Vierkeleen estaba todavía nadando a la media noche.

Fué denegado el recurso de habeas corpus a dos asesinos.

(Copyright by United Press)

Newark N. J., 24.—El «chief justice» Gummere, de la Corte Suprema de Justicia de New Jersey, se negó ayer a conceder el recurso de habeas corpus a Henry Carpenter y Willie Stevens, detenidos por el asesinato del Rev. Edward W. Hall y Mrs. Eleanor Mills, ocurrido en New Brunswick en 1922. Gummere alega que él no tiene jurisdicción y que la solicitud debe hacerse cuando regrese de Maine el Juez Wheeler.

Se ha desatado una tempestad en el Golfo de México.

(Copyright by United Press)

Washington, 24.—Informa el Observatorio Meteorológico que ha estallado una tempestad tropical de intensidad moderada, en la parte sur del Golfo de México, siguiendo a lo largo del Trópico de Cáncer. Se ha prevenido así a todos los barcos que navegan en el Golfo de México.

El cambio en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Nueva York, 24.—Cotizaciones de monedas extranjeras.—Libras Esterlinas 485 3/8.—Francos franceses 285 1/2.—Liras 327.—Francos suizos 1931.—Pesetas 1543.—Marcos 2380.

Mrs. Molla Mallory campeona americana de Tennis

(Copyright by United Press)

Nueva York, 24.—Mrs. Molla Mallory, de Nueva York, que es desde hace diez años una de las figuras más destacadas en el lawn tennis americano, ganó ayer el su premio honor del campeonato americano.

Se acusa a una compañía americana de querer establecer el monopolio de la fabricación de aluminio

(Copyright by United Press)

Nueva York, 24.—La Aluminium Company of América y once de sus socios, incluyendo a Richard B. Mellon, sobrino del Secretario del Tesoro, fueron acusados ayer por George D. Haskell, Presidente de la Bausch Machine and Tool Co. ante la Corte del distrito. Según la demanda se acusa a la Compañía de conspirar para establecer el monopolio de la fabricación y venta de aluminio en los Estados Unidos y territorios extranjeros.

Carpentier quiere pelear con Jack Dalaney

(Copyright by United Press)

Vancouver, 24.—O'Rourke, manager de George Carpentier, anuncia que se han iniciado negociaciones para celebrar un encuentro entre el boxeador francés y Jack Dalaney, campeón mundial «light heavyweight». Hemos estado tratando de concertar un encuentro con Berlenbach, pero como éste perdió ya su título, tenemos que buscar al campeón. Creemos que nuestras gestiones tendrán resultado, dijo el manager.

Se pide la pena de muerte para cuatro conspiradores turcos.

(Copyright by United Press)

Constantinopla, 24.—El Fiscal del Gobierno ha pedido la pena de muerte para cuatro jóvenes Turcos en Angora. Junto con otros Unionistas, estos cuatro individuos fueron acusados de dirigir un complot para derrocar el Gobierno de Mustafa Kemal Pasha. Son ellos David Bey, Ex-Ministro de Finanzas, a quien se tiene como el mejor financista turco, Hillmi, Ex Diputado por Armenia, Nail Bey y el Dr. Nazim Bey.

Lo que costará el viaje de cinco aeroplanos americanos a la América del Sur.

(Copyright by United Press)

Washington, 24.—El Secretario Davis, del Departamento de Guerra calcula que el proyectado viaje de cinco aeroplanos a Sur América costará alrededor de 54.000 dólares, pero dice que será ese un gasto provechoso.

El señor Presidente veta el acuerdo que prorroga la concesión de la Cia. de Hidrocarburos

Congreso Constitucional

Hace unas pocas semanas el Ejecutivo declaró la caducidad de la concesión petrolera Pinto Greulich por incumplimiento, por parte de los concesionarios, de las obligaciones a que se hallaban sujetos. Uno de los cargos fundamentales que hicimos fué el de que los plazos concedidos, para la exploración y la explotación de pozos, habían transcurrido baldiamente, y de que los concesionarios habían suspendido todo trabajo. Esos mismos cargos existen contra la Compañía Nacional de Hidrocarburos del Pacifico; y con la agravante de que la Costa Rica Oil Corporation invirtió grandes sumas en sus trabajos de efectiva exploración, mientras que la Compañía Nacional de Hidrocarburos del Pacifico, si he de dar crédito a mis informes, muy poca cosa ha invertido en averiguar si hay petróleo o no, en los terrenos comprendidos en su concesión. Si esta Compañía ha hecho desembolsos de alguna consideración, tiene que haber sido en negociaciones para la venta de sus derechos; y de esas negociaciones ningún provecho se deriva para el Estado.

A ojos vistas si la Compañía solicita una prórroga es con el fin de ver si hay quien, fuera de aquí, compre su concesión, que ha estado desde el principio al mejor postor, pues todos sabemos que los concesionarios no tienen recursos para una empresa de este género, ni hay capital costarricense que se aventure en el alcaetorio y muy costoso negocio de sacar petróleo, escondido en las entrañas de la tierra. La prórroga que se busca no, tiene otro fin que el de ayudar al Estado la concede a un

negocio de especulación. Concesiones de esta naturaleza, a mi entender, sólo se justifican si se otorgan a capitalistas dispuestos a llevar adelante, efectivamente por su cuenta, los costosos trabajos de exploración y explotación de los pozos, o a intermediarios que, por sus conexiones reales en el mundo de las finanzas, den seguridad de que la concesión habrá de ser cumplida inmediatamente. Pero todo el tiempo transcurrido (cinco años) desde que obtuvieron su concesión los accionistas de la Compañía Nacional de Hidrocarburos del Pacifico, está demostrando, hasta la saciedad, que ni ellos tienen capital para su empresa, ni hay detrás de ellos capitalistas que lleven a cabo la obra.

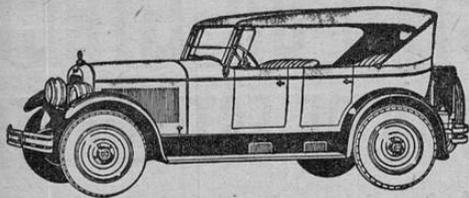
No veo, entonces, razón para que, si el Ejecutivo declaró la caducidad de la concesión Pinto-Greulich, no corra igual suerte la otorgada a la Compañía Nacional de Hidrocarburos del Pacifico, que no tiene de nacional, en lo que importa, más que el nombre. El Ejecutivo no obra así consistentemente, si declara la caducidad en un caso, y si fuera parte en la revalidación, en el otro caso. Si lo hiciera, debilitaría, en gran manera, la posición asumida con respecto a la Costa Rica Oil Corporation.

Estos son los motivos por los cuales devuelvo objetado el proyecto de ley N.º 93, del 14 del presente mes. Ruego al Congreso que al reconsiderar el asunto re haga cargo de que mi proceder se ajusta al precedente que establecí en el caso de la Costa Rica Oil Corporation, lo que me priva del placer de seguir, ahora, tras los pasos del Congreso.

RICARDO JIMENEZ

Casa Presidencial, 23 de agosto de 1926.

CARROS USADOS DE TODAS LAS MARCAS



Agencia Chandler - Cleveland

100 varas al Norte de la Botica Oriental

Notas de Grecia

Como Directora de la escuela de niñas ha sido nombrada doña Mercedes de Zambrana.

—Las carnes del Rastro a los expendios, continúan siendo tras portadas en burras de madera.

—Por higiene y por ornato se debiera ordenar encalar muchas casas que están asquerosas. Trasladamos a don Tino.

—En propiedad de Gonzalo Sequeira y Ramón Hidalgo, decomisó este Resguardo un alambique, 260 litros fermento, hornilla y rancho.

—En casa de Selim Arias se aprehendió una botella de contrabando, y a Jesús Lizano dos medias de Chirrite.

—Don Raúl Vega y don Ignacio Bolaños montarán en breve un hotel de primera frente al parque de esta ciudad.

—Se arreglan las aceras y desagües alrededor del Mercado.

—En el parque se construye un poyo circular bajo una arboleda.

—Las canoas del atero de la casa municipal están rotas; ojalá se manden reparar.

—Hay muchas aceras en mal

estado; que la policía ordene su reparación.

—La policía debe prohibir que las personas se sienten en los respaldos de los poyos en el parque.

—Grave se encuentra don Mercedes Torres.

—Se dió principio al macadam de la carretera a Alajuela.

—En el Mercado la Higiene decomisó algunas verduras y pejiyaves en mal estado.

—La reparación del quiosco se hará por administración, por esto, o por lo otro, pero que se haga!

NOTICIERO

Reparación de caminos

La Inspección General de Hacienda Municipal ha devuelto con sus respectivos conforme legal los Presupuestos Extraordinarios de Moravia y Alajuelita.

El dinero de estos Presupuestos se destinará a la reparación de caminos de aquellas localidades.

El nombramiento del Miembro de la Comisión de Vías Públicas

En la próxima sesión municipal, se conocerá del nombramiento del Miembro de la Comisión de Vías Públicas.

Parece que el Ejecutivo a quien se le pidió ampliación de la lista de candidatos, no está de acuerdo en poner en dicha lista al señor Fernández Peralta y por este motivo se cree que se presentará un cisma al conocerse de este nombramiento, pues la mayoría de los señores Municipales están por el nombramiento del señor Fernández Peralta.

Si el Ejecutivo no envía la ampliación pedida y determina enviar una nueva lista de 8 candidatos, el señor Fernández Peralta quedará descartado y según parece los señores Regidores no votarán por ninguno de los propuestos. De suceder esto vendrá el respectivo suplente a ocupar el puesto

del señor Fernández Peralta. Se rumora que alrededor de este nombramiento, hasta lanzes de honor se han proyectado.

El litigio de límites entre Montes de Oca y Guadalupe

Está en estudio de una Comisión nombrada por el Gobierno, el viejo litigio de límites entre los Cantones de Montes de Oca y Guadalupe. Por este motivo, se ha comisionado al Jefe Político de este último lugar para que ruegue a don Mauro Alvarez se espere ante dicha comisión como Delegado Municipal, a fin de que le dé los datos necesarios e ilustre el criterio de sus miembros acerca de los derechos que Guadalupe tiene sobre la zona en disputa.

Desordenes en la Villa de Barba con motivo de las fiestas de San Bartolomé. Hecho de sangre en el Distrito de Ulloa

(Telegrama de Heredia)

Con motivo de las fiestas patronales que se celebran en la ciudad de Barba, en honor de su patrono San Bartolomé, anoche—según los partes policíacos—después del juego de pólvora, se formó un desorden en que tomaron parte más de doscientas personas, las que atacaron a la policía enviada de esta ciudad como refuerzo para guardar el orden en las citadas solemnidades.

Al mismo tiempo que los tumultuosos atacaban a la policía, también la emprendieron contra la Jefatura Política con piedras y palos, viéndose en el caso el señor Comandante de la Plaza de enviar más número de policiales para sofocar el desorden, lo que se pudo conseguir sin grandes consecuencias, pues solamente resultaron lesionados de poca importancia un Inspector y dos policiales.

El activo señor Comandante de Plaza, puso en manos del

Juez del Crimen este hecho, y ha dictado las órdenes correspondientes de captura para los principales promotores del desorden.

—En el distrito de Ulloa, jurisdicción de esta ciudad, anoche como a las 19 y 30 horas, Víctor Fallas, birió con arma cortante a Marco Tulio Chaves. El indiciado fué capturado. Juez del Crimen, instruye la sumaria respectiva.

—Bien dicen, que el día de San Bartolomé anda el diablo suelto, y juzgamos, que, por los hechos relatados de esta vez, lo que anduvo suelto fue el demonio del aguardiente, que hace perder a los ciudadanos la falta de respeto a la autoridad constituida, el demostrar la falta de cultura cívica, la falta de profunda fe religiosa, y la falta de respeto por la vida agra, y países donde sus habitantes pierden el respecto a la autoridad, son pueblos anarquizados.

CORRESPONSAL

Para los matchs de Foot-Ball

Ofrece

La Industria Francesa

a su numerosa clientela en San José, Cartago, Alajuela y Heredia un magnifico surtido de

Casimires y Gabardinas

Vestidos de casimir a la medida desde

NOVENTA COLONES

Ventas al contado y a plazos

SAL DE FRUTAS DE PRIMERA CALIDAD

La Sal de Frutas B. F. es tan buena como la mejor que se importe.

La Sal de Frutas B. F. tiene un gran poder efervescente.

No se deteriora con la humedad ni con el aire. Es excelente. La Sal de Frutas B. F. está hecha por los procedimientos científicos más modernos y con ingredientes químicamente puros.

La Sal de Frutas B. F. regula las funciones del hígado y es el laxante más adecuado para el organismo. Es el refresco ideal.

La Sal de Frutas B. F. es el gran antibilioso.

Se encuentra a la venta en frascos exquisitamente presentados y en latas, a precios que no admiten competencia.

Al comprar la Sal de Frutas para su uso, exija nuestra firma.

No acepte marcas dudosas. La marca de nuestros laboratorios es la mejor garantía de pureza. Más de medio siglo de experiencia.

Hermann & Zeledón

Botica Francesa

San José

Página Femenina de los Miércoles

Cartas de mujeres

H: pasado toda la noche leyendo la *Imitación de Jesucristo*. Sus hojas están empapadas en mis lágrimas. Aunque no le debiera más que haber podido llorar al fin, gran alivio me hubiera dado su lectura. Pero me ha dado más, padre mío: me ha dado calma y consuelo. Todos los desengaños, todas las tristezas del mundo parece que han dejado en el sublime libro un lamento, y unidos exhalan uno tristísimo por lo grande, pero consolador por su misma grandeza. El impío mayor la de leerle con respeto. En él todo humano dolor se anonada, porque es mar inmenso de humanos dolores. En él todo orgullo se humilla, porque desuadada toda mundana pompa para mostrarnos la poquedad y miseria de dentro; porque descarnada toda corporal hermosura para mostrarnos carnicería de muerte. ¡Aquel ídolo mío quedó casi descarnado en mis brazos, muñeca de calavera! que fue sonriosa, en un rostro todo luz y hermosura; y mi orgullo se escondió avergonzado en lo más hondo y dejó de ser orgullo para ser compasión dulcísima, compasión de cuantos sufren como yo en el mundo, de quien es causa de mi sufrimiento, y acaso sufrirá como yo algún día! ¿Qué es esta pena mía en la inmensidad del dolor humano? Toda pena es grande para un corazón pequeño. Yo engrandecí el mío para que en él quepan los dolores todos del mundo y sea entonces, este que hoy le llenó gota de agua perdida, imperceptible. Todas las energías de mi alma, antes concentradas en un solo objeto, para no producir sino sacudimientos estériles, terremotos morales, serán ahora, esparcidas y gobernadas sabiamente, fuerza fecunda mostrada a la superficie como las fuerzas fecundas de la tierra, en vegetación benéfica, no en cataclismos asoladores. Pero ¿quedarán fuerzas en mi alma? Este sosiego de mi espíritu, después de horrible lucha, ¿es paz de triunfo o sepa-

El cabello corto causa graves enfermedades en la mujer

He aquí una causa de rino-faringitis. El Dr. G. Salles, de París, había quedado sorprendido recientemente del número extraordinario de mujeres jóvenes que le habían consultado por "bronquitis" cuando de lo que se trataba en realidad era de rino-faringitis, con tos espasmódica, rebelde a los medios terapéuticos corrientes. Con motivo de tan singular epidemia ha publicado observaciones muy importantes en el *Courrier Medical* de 25 de diciembre último. Casi todos sus enfermos habían sacrificado sus cabellos en el altar de la moda. ¿En virtud de qué mecanismo el hecho de cortarse los cabellos provoca una rino-faringitis descendente? «Si la cabellera—escribe juiciosamente el Dr. G. Salles—Es uno de los principales elementos de la belleza, es asimismo un casco protector contra los enfriamientos, contra las variaciones bruscas del estado atmosférico (temperatura y humedad). Su desaparición entraña reflejos de defensa de las mucosas respiratorias, estornudos, tos, catarro ceroso. La flora microbiana, tan rica en las vías aéreas, encuentra ahí un admirable laboratorio para prosperar en él y realizar una sólida asociación de malhechores».

bamiento de muerte? Habla el sublime libro de miserias terrenas, y mi abatido espíritu, como soñoliento que anheloso de obscuridad, para hacerla mayor, cierra los ojos; con los ojos cerrados, sin inquietud ni dudas, se hunde con placidez y se anonada en aquella inmensa noche de tristeza. Pero en viva llamarada de fi enciende claridades de aurora, habla el libro de celestiales esperanzas, y mi alma, baj, miserable, apegada al terruño, seña suya, como usted dice, desconfía turbada y no acierta a elevarse ni a comprender aquellos goces y bienaventuranzas. ¡Condición triste! Podemos imaginar, y de seguro no exceden lo imaginado, las penas todas del infierno; y el cielo hemos de imaginarlo como mendigo hambriento, la santidad. Lo que es tener hambre, ¿sabemos, también, que hartura es no tenerla. Pero ¿qué sabe el mendigo hambriento lo que es hartura?

Al sentir dentro de mí este frío mortal de abandono, de muerte, y buscar nueva vida al calor de mí fe que yo creí ferviente, veo espantada que sólo inercia rutinaria sostenía en mí un tibio fervor religioso, rescolado, más ceniza que lumbre. Recuerdo cómo al despertar mi corazón, la idea religiosa saciaba sus arboles, cómo aflujaban oraciones a mis labios, oraciones mías, en las que hablaba a Dios como a un padre, y como a madre a la Virgen Santísima. A ellos les pedía la salud de mis padres y la de todos mis seres queridos; hasta de mis animales favoritos. Por un palmo rubio que comía en mi mano, y me seguía por toda la casa y me besaba con el pico; por mis gatos, por mis muñecas. A ellos les contaba mis apuros en el colegio y les pedía luces y fuerzas para no dormirme sobre los libros o no estropear las labores. A ellos les pedía juguetes y dulces y días hermosos para pasear y funciones de magia en el teatro; y a ellos acudía como a tribunal supremo, cuando con injusticia me reprendían mis padres o mis maestros. Todo se lo contaba en mis oraciones. ¡Ay! También en mi charla de niña, todo se lo contaba a mis padres, a mi madre del alma, y el día primero que dejé de contarles algo, quise figurarme que Dios no lo sabría y tampoco se lo conté... Empezaron entonces los rezos de fórmula. Trataba de evitar a Dios, como se evita el encuentro de una persona a quien se ha ofendido, porque parece que nos avergüenza y nos humilla. Y la ofensa era cada vez mayor, y el rezo ya no era rezo, y mi Dios era ya otro... y el alma... ¡Por dónde ardaba el alma, si a los carnales y celos de fi... eran sus goces y sus inquietudes? ¡Amor impuro, amasijo de odios y de carnis besos que sabían a llanto y supieron por fin a sangre! No puedo más. Mi espíritu, que creí fortalecido, aun desfallece. Si usted, padre mío, nada puede. Apenas me permitan salir de casa, iré a ver a... Perdona mientras tanto este desahogo de un alma afligida. Sentía desbordar algo en mi corazón. Tristeza, odios, amores, esperanzas, restos de su ruina espantosa.

JACINTO VENAVENTE

Un cuento Las doce y media

Si Poupe se retiraba aquella noche demasiado tarde, la culpa era de Maillotín, que se había puesto a hablar de la cuestión del cambio. Sabido es que el cambio es el fiado de Poupe. Todo el mundo sabe en el café del Comercio que este punto es su especialidad, y cuando la cuestión del cambio se pone sobre el tapete, nadie se atreve a contradecirle. Hablaba, pues, él solo, lo cual no le impedía ser elocuente, y no le impedía tampoco que el reloj llegase a marcar las doce y veinte. Las doce y veinte, y diez minutos para llegar a casa; las doce y media, hora demasiado intempestiva si se tiene en cuenta que Poupe sólo tenía permiso de su esposa para retirarse a casa hasta las once menos cuarto. A partir de esa hora, la señora de Poupe significaba su disgusto de un modo expresivo y con una intensidad proporcionada a la magnitud del retraso.

Poupe se dirigía a su casa en un estado de singular inquietud. Para distraer por el camino iba evocando viejos recuerdos. Aquella noche, ya lejana, en que entró en su casa a las once y diez y los vecinos tuvieron que golpear los tabiques para reclamar un poco de silencio. También recordaba aquella otra noche en

que se retiró a las once y el dueño los expulsó de la casa por escándalo nocturno. Y, por último, cierta noche que se aventuró a entrar en casa a las once y cuarenta y cinco, y tuvo que gastarse en botica 18 francos y llevar durante una semana una venda en el ojo izquierdo.

Pero entre sus recuerdos no figuraba ninguno que alcanzara a las doce y treinta. Como el caso tenía precedentes Poupe no podía calcular a qué vías de hecho pasaría su esposa que estaría aguardándole detrás de la puerta con una estaca en la mano.

Llegó a su domicilio haciendo toda clase de cálculos de probabilidades. Por casualidad el portal estaba entreabierto, circunstancia favorable, pues así podía entrar sin llamar al portero y subir calladito. Tal vez el sueño hubiera rendido a su mujer la tardanza pudiera disimularse.

Poupe subió la escalera silenciosamente en la solemnidad de la noche. Al llegar a su piso le aguardaba una sorpresa. Un sujeto, provisto de una discreta linterna eléctrica, se entregaba a su delicada faena de intentar abrir la puerta de su cuarto con unas ganchuzas.

Al ver aquello, Poupe se Pasa a la página 6.

Noche Buena en el cortijo

Es la noche fría y es la noche negra, y en la noche negra y en la noche fría Dios, desde los cielos, descendió a la tierra...

Un temporal recio brama entre los árboles troncha los ramones, tumba las colmenas... Al calor del nido se acurraca el pájaro y entre los rediles balan las ovejas.

Corren los arroyos por las torrenteras; en los matorrales los lobos aúllan y en los campanarios graznan las cornejas.

Un preso y dos guardias van campo a traviesa, trochan un camino, una luz divisan y oyen las guitarras de un cortijo en fiesta.

El mocito preso dice una blasfemia, fuerza las esposas que lo maniatan y los recios puños hacia Dios eleva: —¡Noche maldesta!

¿Quién, al verme, dice que eres Nochebuena? Dios, en esta noche, no deja los cielos... Dios, en esta noche, no baja a la tierra...

Mozas y mocitos cercan la candelá; roncan las zambombas villancicos viejos; lloran las guitarras soleares nuevas; prenden los sarmientos que chisporrotean; suena, maliciosa, la canción picante, la canción picante de «La Molinera». Abren la ventana manos temblorosas; sopla el aire frío sobre la candelá, y a la niña novia y acenturada dicele la madre regañona y vieja: —Cierra la ventana, hija mía, cierra. —No la cierro, madre, aunque me muriera. Por allí lo pasan, por allí lo llevan: por allí va el hombre que me quisó tanto que por mí cariño llevará cadena... Madre de mi vida, ábreme la puerta. Deja, madre mía, que con él me vaya. ¡Que con él me lleven los que se lo llevan! — Y lanzóse al campo en la noche negra y, en la noche negra y en la noche fría, ¡Dios, desde los cielos, descendió a la tierra!...

CRISTOBAL DE CASTRO

Secretos del tocador

La belleza del busto La moda actual hace formular a menudo una pregunta que en otro tiempo no se habría ocurrido a nadie: ¿Qué podría yo hacer para reducir las líneas de mis caderas? Y en otros casos, hoy como siempre, las jóvenes se preguntan: ¿Mediante qué procedimiento podría yo reducir la línea de mi cintura?

En todos los casos, el mejor sistema para reducir tal o cual parte del cuerpo es el ejercicio, que hace adquirir esbellez y elegancia al mismo tiempo que reduce los tejidos, despojándolos de las partes innecesarias, superfluas y de feo aspecto. Se han indicado para eso diversos ejercicios. Pero como la repetición de los mismos movimientos resulta monótona y, por lo tanto, podría llegar a cansar, descubriré hoy otra suerte de gimnasia, que está, además, especialmente ideada para proporcionar el resultado a que se refieren aquellas dos preguntas.

Conviene advertir, ante todo, que no hay que alarmarse si un ejercicio determinado produce dolor en los músculos que se pongan en juego. Antes que un síntoma desfavorable, es ese un síntoma propicio, indicará en efecto, que esos músculos, mantenidos en una larga inactividad y nada habituados al trabajo, «han trabajado» al fin, que era lo que se buscaba. Hsbra pues persistir, con la seguridad que de ese modo se logrará el fin propuesto, es decir, evitar la acumulación del tejido adiposo, que es lo que deforma y entorpece. Hay en el cuerpo, por lo demás, muchos músculos que no entran en juego con ninguna de las actividades comunes de la vida. Son esos, por consiguiente, los que sobre todo eeben ser afectados por la gimnasia.

Voy a detallar ahora un ejercicio destinado a reducir el talle de una manera natural y lógica. Colocaos primeramente en el suelo, sobre una alfombra boca abajo, y con los brazos extendidos, teniendo las palmas de las manos en contacto con el piso. Los brazos no deberán estar pegados al cuerpo ni tendidos en cruz. Haciendo que el peso del cuerpo descansa sobre las manos, se levanta la pierna izquierda, apartándola un poco hacia el costado y manteniéndola recta, pero no rígida, con la punta del pie dirigida hacia atrás, tal como lo indica la respectiva figura. Se baja luego esa pierna y se repite el movimiento con la derecha. Esta operación se hace diez veces consecutivas, pausadamente. Si al principio resulta muy fatigosa, límitese la dosis a cinco movimientos, pero aumentándola

en los días sucesivos hasta que no se sienta fatiga. Ese ejercicio resultará excelente para reducir la circunferencia de la cintura. Para reducir la de las caderas, practíquese el que muestra la primera figura. Para éste hay que colocarse de pie con una de las piernas ligeramente llevada hacia adelante.

Entonces se extienden los brazos hacia arriba y luego se les lleva hacia adelante y hacia abajo hasta llegar a tocar el suelo con la punta de los dedos, para volver a la posición primera. Alternativamente se procederá colocando la pierna izquierda y derecha pero sin variar el resto del ejercicio. Al principio costará llegar a tocar el suelo, pero al cabo de algunos días de ejercicio, eso será cosa fácil. Los movimientos deben ser realizados elásticamente, pero con cierto vigor, hasta que la fatiga induzca a poner término a la sesión de gimnasia. Todo ello dará, además, una agilidad insospechada.

Recetas utiles

GOLD CREAM
Cera blanca 15 partes
Blanco de ballena 20 partes
Aceite almendras dulces 150 p
Parafina 15 partes
Agua de rosas 50 part s
Tintura de benjui 2 partes
Fundase la cera, el blanco de ballena, y la parafina, luego añadase el aceite. pongase en agua de rosas y agítese hasta que este fría de ultimo pongase la tintura de benjui.

PARA LA LIMPIEZA DE LA YOVAS.

Creta en polvo 25 partes
Caolin 10 partes
Albalyade 12 partes
Carbonato de magnesia 2 p.
Oxido de zink 2 p.
Mezclese y frotese con este polvo los objetos.

COGNAC DE HUEVOS

Yemas de tres huevos
Mucilago de goma arabiga 15 gramos
Siropo de goma 20 gramos
Tinturas de vainilla 3 gramos
Cognac 200 gramos
mezclese en frío.

EL MUNDO contestará cualquier consulta que le hagan sus lectores sobre recetas utiles.

Estimables enfermos

Continúa mejor de la dolencia que lo ha tenido postrado durante varias semanas el caballero don Gamaliel Noriega. Completamente restablecido se encuentra el niño Rodríguez Facio Brenes.

GUIA DE LA SALUD DEL DOCTOR MUNYON



¡Gratis! Se enviará a quien lo solicite, un interesante libro de 48 páginas, conteniendo instrucciones necesarias para conocer las enfermedades, sus síntomas y modo de tratarlas con los famosos Remedios Homeopáticos de MUNYON.

Remítase este cupón a Munyon's Remedy Co. D5 Apartado 1028 - San José. Sírvase remitir gratis a mi dirección su folleto GUIA DE LA SALUD. Nombre: _____ Calle: _____ Ciudad: _____

Comentarios a la Ley de Accidentes del Trabajo de Costa Rica

Por HEATON M. WARING,
Técnico del Banco Nacional de Seguros

(Continuación)

Ocupaciones comprendidas por la Ley

Artículos 11 y 12

En las diferentes leyes sobre la materia no hay uniformidad para establecer las ocupaciones que estén sujetas a sus disposiciones. Mientras hay algunas que sólo especifican dichas ocupaciones como "empleos arriesgados" (hazardous employment) que impone a cada quien la obligación de determinar lo que constituye un empleo arriesgado, hay otras que clasifican en términos generales las diferentes explotaciones de la industria o trabajo, a los cuales estén adscritos los obreros comprendidos por la ley, o detallan individualmente estas industrias o trabajos.

El primer método tiene sus inconvenientes. Muchas veces no es dable determinar lo que constituye un "empleo arriesgado", sin que antes haya ocurrido un accidente que el Patrón no pudo prever. Contra su hipótesis está el obrero lesionado que reclama indemnización. Por la ambigüedad de esta frase, la ley se presta a litigios, cosa que es su primordial objeto evitar.

El segundo método que clasifica en términos generales las diferentes industrias o trabajos, tiende a evitar la incertidumbre que el primer método encierra. El tercer método o sea una lista que detalla individualmente las distintas industrias o trabajos afectos a la ley, no es mucho mejor que el primero, porque además de ser muy larga, suele crear en la mente del patrón dudas de que si efectivamente su establecimiento o negocio puede llamarse fábrica o taller, tienda o almacén, obra o trabajo y así por el estilo en cuanto a los artículos que fabrica o los trabajos que ejecute, dándole los nombres más apropiados para sus propios intereses, distintos a como constan en la citada lista.

En las reformas que se han hecho a la Ley de Accidentes últimamente, se comprende en la mente del legislador estas conclusiones y optando por el segundo método, el artículo 11 se ha modificado en los términos que a continuación comentaremos:

"La presente ley se aplica a los obreros adscritos a"

Las palabras adscritos a se refieren a los obreros que, tomando la definición del Diccionario de la Lengua, pueden contarse entre los que corresponden a una cosa, que en el presente caso es el trabajo del patrón, como más adelante se especifica. Puede ser el trabajo habitual o eventual, puesto que esta ley incluye este último extremo como notamos en una consideración anterior, aunque sea el trabajo de un par de horas.

"1. A las empresas o industrias dedicadas a la construcción, demolición, reparación y conservación de edificios, comprendiendo los trabajos de albañilería y sus anexos, carpintería, cerrajería, corte de piedra, pintura y otros similares".

La primera clasificación comprende a los obreros adscritos a las empresas o industrias que se dedican a la edificación de casas, fábricas, talleres, templos, teatros u obras análogas, así como a su reparación, conservación o demolición en las cuales se emplean dichos obreros como albañiles, carpinteros, cerrajeros, pintores, peones u otro concepto similar. Si hubiere alguna duda respecto a quién o quiénes se consideraran o no empresarios o industriales en tales circunstancias, el punto queda resuelto por el artículo 11, que citaremos más adelante.

"2. A la explotación de minas, canteras y salinas, a la carga y descarga de la materia prima extraída, al acarreo y transporte por vías fluviales, marítimas o terrestres".

Comprende la primera parte, los trabajos de explotación, subterráneos o a cielo abierto; explotación, excavación y en general todo movimiento de tierras u otras substancias en preparación para la extracción del mineral objeto de tales explotaciones, incluyendo, según el caso, los trabajos de perforación, desagüe, construcción de galerías, socavones, instalaciones de maquinarias, servicios de alumbrado, energía y ventilación, etc. etc. La segunda comprende los trabajos de carga y descarga de la materia prima extraída y la tercera al acarreo y transporte por vías fluviales, marítimas o terrestres de dicha materia. Cualquier obrero que se dedique a dichas explotaciones y sus anexos, desde la extracción o antes, en cuanto a su preparación, de la substancia mineral extraída, hasta su almacenaje y aun así, como se verá más tarde al comentar la clasificación novena, estará afecto a la presente ley. Es el objeto de

esta clasificación, indudablemente, abarcar toda la industria minera. En tal concepto quedan sujetos a las disposiciones de la misma todos los trabajos de dicha industria que se relacionan con arenas o aluviones metalíferos, los placeres, minerales de hierro, de pantanos, el esmeril, ocre y almagras, los escoriales y terrenos metalíferos procedentes de beneficios anteriores, los turberos, las tierras pirotasas, aluminosas, magnesianas y de batán, los salitrosos, los fosfatos calizos, la barritina, espato flour, esteatito, kaolín y las arcillas, las producciones minerales de naturaleza terrosa, amianto, las piedras silíceas, piedra pómez, las pizarras, areniscas o asperones, granitos, basaltos, tierras y piedras calizas, yeso, arenas, margas, las tierras arcillosas, los criaderos de las substancias metalíferas, la antacita, hulla, lignito, asfalto y betunes, petróleos y aceites minerales, el grafito, las substancias salinas, comprendiendo las sales alcalinas y ferro-alcalinas, ya se encuentren en estado sólido, ya disueltas en el agua, el azufre, las asparosas, las piedras preciosas y los demás que no se han especificado.

"3. A la construcción de puertos, canales, diques, faros, acueductos, alcantarillas, desviaciones de cauce, utilización de torres y cualesquiera otros trabajos similares".

Son las obras y trabajos generalmente patrocinados por los gobiernos o poderes públicos y ejecutados por medio de adjudicación, subasta, concesión o licitación. Nos recuerda el artículo 2º que ya comentamos.

"4. A la construcción, reparación, conservación de vías férreas y tranvías, caminos y carreteras del Estado, la provincia, el Municipio o los particulares".

Como la anterior clasificación, son obras y trabajos de la iniciativa pública, pero también de particulares, especialmente en lo que se refiere a la construcción de vías férreas y tranvías. Es de notar que además de la construcción, los trabajos incluyen los que suceden a la terminación de la obra, es decir, su reparación y conservación durante su explotación o al uso a que esté destinado.

"5. A las empresas de pesquería y transporte, respecto al personal que componga la tripulación o se dedique a la carga, descarga o estiva".

Están en primer término las empresas pesqueras, navieras, ferroviarias, tranviarias, aéreas y de camiones, que se dedican a la conducción de pasajeros, mercancías, etc. Incluye también a las compañías de expreso o de otra índole parecida, por ejemplo, conducción de paquetes postales, correspondencia, etc. Tanto el personal que componga la tripulación como el que se dedique a la carga, descarga y estiva de la mercancía, animales, paquetes, correspondencia, ya sea en el muelle, estación, andén u otro lugar, está afecto a las disposiciones de la ley.

"6. A la producción de gas o energía eléctrica, explotación de redes telefónicas y telegráficas, colocación, reparación o remoción de cables eléctricos o de pararrayos".

Afecta principalmente a las plantas generadoras de alumbrado, calefacción o fuerza motriz, ya sea para el servicio público o particular; a las empresas o particulares que explotan las redes telefónicas y telegráficas y a las empresas u otros interesados en los trabajos de colocación, reparación o remoción de cables eléctricos. Por último, quedan comprendidos los trabajos de colocación, reparación o remoción de pararrayos.

NOTA.—En nuestra edición del lunes hicimos constar que al párrafo final del último artículo que publicamos, debiera haberse agregado las palabras "alegando derechos bajo otras leyes".—Editor.

(Continuará)

(Reproducción prohibida)

TRANSACCIONES COMERCIALES

El señor Rafael Hernández Madrigal ha vendido su negocio denominado La Gloria, situado en el barrio Amón de esta ciudad, a la señorita Amelia Sibaja Quesada, — El establecimiento comercial que adquirieron de don Jerónimo Carballo, situado en Atenas, los señores Rafael Jara Vargas y Emeterio González, fué vendido a don Nicolás Jara Vargas.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS

Para Cristóbal y Panamá embarcó ayer el caballero don George Chittenden.
— La estimable esposa del Dr. don Oscar Pacheco acompañará a éste en su próximo viaje a Europa.
— Con destino a los Angeles, California, embarcó el domingo pasado el joven Miguel Cárdenas.

— Regresaron a Heredia doña Rosalina de Ulloa y la señorita Virginia Ulloa.
— Dentro de pocos días ingresarán al país procedentes de Estados Unidos y Europa, don Fernando Madrigal y don Marco Tulio Viquez.
— DON LEONIDAS BRICEÑO, a las de la mañana de hoy,

en la Clínica del Dr. Figueres, será sometido a una delicada operación nuestro distinguido amigo el diputado don Leonidas Briceño, quien desde hace varias semanas viene sufriendo una penosa dolencia.
EL MUNDO hace sinceros votos por los buenos resultados de la operación y por que muy pronto se encuentre gozando de su completa salud el distinguido amigo Sr. Briceño.

ENFERMOS

El estimable caballero Licenciado don Guillermo Vargas ha sufrido una leve lesión en una mano.

Dos nuevas selecciones nacionales

Ayer se reunieron extraoficialmente algunos miembros de la Liga Nacional de Foot-Ball y los del Comité Seleccionador. En vista de que las Selecciones Nacionales formadas anteriormente no eran definitivas, sino que se quería con ellas ponerlas a jugar y de entre sus componentes seleccionar los mejores, las personas que se reunieron ayer conversaron sobre la posibilidad de constituir ya las selecciones definitivas.
Nada se hizo oficialmente hasta tanto no se celebre una reunión en re-la, pero de lo que allí se conversó parece ser que las Selecciones quedarán definitivamente integradas de la siguiente manera.

SELECCION A

Porteros: Manuel Rodríguez y Gaston Michaud.
Zagueros: Beto Arguedas, Abel Gutiérrez y A. Aymerich.
Medios: Juan Gobau, Eladio Rosabal, Ricardo Bermudez y Héctor Albertazzi.
Delanteros: Juan Fonseca, Salvador Tabaschi, Rafael E. Madrigal, Braulio Morales. J.

J. Fonseca, G. Fventes y G. Pérez.
Capitán del team: Eladio Rosabal.

SELECCION B

Porteros: Ulloa (Alajuelense) y Mejía (Cartaginés).
Zagueros: Carlos Bolaños, Conejo y Mayid Barzúña.
Medios: Lorenzo Arias, Jorge Luis Solera, Víctor Viquez y Solé (Alajuelense).
Delanteros: Nacho Mora, MORA (Alajuelense). Cayito Arguedas, Pedro Quirce, Groceri, E. Solera y Joaquín Manuel Gutiérrez.
Capitán del team: Jorge Luis Solera.

En las listas de jugadores anteriores van incluidos los respectivos suplentes. Corresponderá a cada Capitán de Selección escoger de entre ese número de jugadores, los once que formarán el cuadro definitivo.
La medida nos parece muy acertada y creemos que ahora sí podrán formarse selecciones en la que se pueda confiar para enfrentarlas a los cubanos.

El Gremio de Comerciantes del Mercado no se reunió anoche

Para las 7 y media de anoche estaban convocados los señores comerciantes a Asamblea general que debía tener lugar en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio y por no haber concurrido el número requerido de socios—de estos sólo asistieron unos veinte—no pudo llevarse a cabo dicha reunión.
En ella se pensaban tratar de asuntos de sumo interés

para el comercio del Mercado entre estos el nombramiento de un abogado para dicho Gremio, la recalificación del Mercado General, etc. etc.

Entre los señores comerciantes que concurrieron, se notaba cierto malestar, manifestando algunos que el hecho de no concurrir a dicha Asamblea, indicaba el poco interés que se tomaban por estas reuniones que van en pro de los intereses del Gremio.

Se acordó convocar a nueva reunión el día jueves a las 7 y media p. m.

Edificio para la Agencia de Policía de Pavas

Un respetable grupo de vecinos de Pavas se ha dirigido a la Municipalidad de San José a fin de que, con fondos de su propio distrito, se construya un edificio para la instalación de la Agencia Principal de Policía. Dicen también que esa suma se puede incluir en el Presupuesto, de aquella Municipalidad, para el año venidero.

Apertura de una calle

Se ha proyectado la apertura de una calle para comunicarla con la población conocida por "Lotes de Chinchilla" con la calle Real de Guadalupe.

Como para esto se necesita adquirir parte de un terreno de don Oscar Montealegre, se comprará a este la fajada de terreno que se necesita.

Pianos alemanes Waldemar

Los más famosos que han llegado a Costa Rica

A precios especiales de introducción

Roberto Meves
Agente

Oficina contiguo a Ricardo Batalla frente a la Plaza de Artillería

APARTADO 1218

Del Mundo cartaginés

El caso de las demoras en los telegramas del match del domin go

El Cronista del Diario de Costa Rica en esta ciudad, se refiere en el número de ayer martes a la demora de los telegramas al ser despachados de la Oficina a los respectivos lugares señalados de antemano por los periódicos interesados. Ciertamente esta censura que establece el señor Cronista ya había pasado por nuestra mente también y en privado comentamos antes el asunto que tan seriamente venía a perjudicar al público y más aun de las empresas interesadas en suministrar un servicio inmediato y lucido. Pero antes de establecer esta censura, nos acercamos al señor Jefe de la Oficina don Francisco Redondo a inquirir detalles de esta deficiencia quien poco más o menos nos manifestó lo siguiente: «de parte de esta Oficina no ha habido mala voluntad para nadie, ni falta de energías para cumplir a conciencia con nuestro deber. Los telegramas fueron despachados tarde de la Oficina Central, no conforme se iba desarrollando el juego, sino con alguna demora; estábamos listos y prevenidos para el buen servicio y no podíamos hacer más. Por otro lado, para un caso como el que se trata, los mensajeros son muy pocos y no es posible con tan corto personal atender a tres empresas interesadas con un sin número de telegramas para cada una.

Quedamos entendidos, pues, de que al haber deficiencia en el servicio, la hubo por parte de las Oficinas Centrales quienes hicieron el Despacho de telegramas bastante tarde.

Conviene entonces en este caso, la censura, si es que la merece, para aquella dependencia del Gobierno que de tan mala gana nos mira.

La Compañía eléctrica

Hemos sabido que fuente autorizada, que la Compañía Eléctrica de Cartago, reclama el derecho que le corresponde de TANTEO concedido a su favor por varios años. Este derecho de «tanteo», según entendemos, permite a la Compañía la explotación exclusiva del negocio y no da lugar a que nuevas compañías se establezcan con fines lucrativos. Como la municipalidad, en una de sus sesiones anteriores, firmó el contrato correspondiente con la firma de MASIS Y Co. para «establecer la nueva Compañía de luz eléctrica en esta ciudad con ramificaciones en los pueblos vecinos, se ha presentado un lío de algunas proporciones, del cual tendremos para rato. La Compañía actual pedirá al Ejecutivo que impruebe el contacto establecido y demandará a la Municipalidad por otorgar un contrato que no podía efectuar. Para este resonante juicio, se ha tomado el parecer de distinguidos abogados de la capital, quienes dirán el camino que ha de cogerse para el establecimiento del juicio.

Mejoras en el cine Cartago

Para explotar el negocio se establecerá dentro de poco tiempo una sociedad fuerte que tomará a su cuidado la vigilancia del teatro «Cine Cartago». Es la intención de hacerle serias refacciones interior y exteriormente y acondicionarlo para toda clase de espectáculos.

La nueva orquesta, que tan brillantemente ha principiado bajo la competente dirección de don Rafael Angel Orozco, será notablemente aumentada con elementos de reconocida competencia de esta ciudad y que con la ayuda del Maestro don Manuel Freer, actual Director de la Banda, que a su vez formará parte de la Administración

del Cine, llegará indudablemente a formar un conjunto artístico de proporciones admirables. Los espectáculos serán seleccionados, mediante el fino ofrecimiento del activo empresario Mr. Perry Girtton.

Campaña moralizadora

La policía está grandemente empeñada en establecer una campaña moralizadora, y a la vez de limpiar de elementos de conducta sospechosa que en compañía de su adorado del sexo contrario, recorren las calles a las primeras horas de la noche y se estacionan en lugares poco transitables y al amparo de las tinieblas. Bien hace la policía en llevar a cabo esta campaña. Debe procederse con rigor y castigar con mano fuerte a los que sin respeto de sí mismos y de la sociedad en que viven, vienen a formar la rémora de la de ésta, dañando terriblemente con sus prácticas infectas un ambiente digno de mejor suerte.

CRONISTA X

Una aclaración

A solicitud del interesado, hacemos constar que el Jesús Torres que fué herido el domingo en el vecino pueblo de Hatillo, no es don Jesús Torres Tenorio, honorable vecino de esta ciudad, que tiene un taller de Barbería en el alto de la Estación del Atlántico Constante, para evitar confusiones.

El Poder Ejecutivo fija el presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico

El Diario Oficial publica el siguiente decreto sancionado por el Poder Ejecutivo, que fija el presupuesto de gastos mensuales que corresponde a la Dirección General de Tráfico.

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica Decreta:

Artículo 1.º.—El presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y sus anexos, se fija mensualmente en la suma de tres mil quinientos colones (C 3500 00), conforme al siguiente detalle:

Director General ..	Al mes	400 00
Contador		300 00
Auxiliar del Contador		150 00
Encargado de placas, libretas y entrega de gasolina, aceite y repuestos, a los autos móviles oficiales.		200 00
Agente de Policía de Tráfico		250 00
Secretario de la Dirección General y de la Agencia de Policía		200 00
Inspectores de Tráfico a C 150 00		

Gasolina, aceite y repuestos para las motocicletas	1500 00
Eventuales	300 00
	200 00
	C 3500 00

Artículo 20.—El presente presupuesto corresponde al tercer trimestre de este año y año de 1927.

Se autoriza al Poder Ejecutivo para que dentro del total autorizado, reorganice el personal de acuerdo con las mejoras que la experiencia aconseje en el servicio.

Transitorio.—Se faculta al Poder Ejecutivo para que con cargo a los fondos creados y en la forma prevista por la Ley de Tráfico, haga los siguientes gastos de instalación de la Dirección General de Tráfico:

Valor de 8 motocicletas equipadas con repuestos, C 10,400	
Uniformes y trajes impermeables	2000
Mobiliario	1000
Papelaría, archivadores y libros generales	2500
Total	C 15900

Decretos sancionados por el Poder Ejecutivo

El Diario Oficial de hoy trae los siguientes decretos dictados por el Congreso, que han sido debidamente sancionados por el Poder Ejecutivo:

Adición al artículo 342 del Código de Procedimientos Penales con un nuevo inciso que dice: «Inciso 6.º.—Cuando a juicio del Juez haya probabilidad, a pesar de la aparente gravedad de la imputación, de que venga una declaración de irresponsabilidad o de que haya de imponerse una pena de las que permiten el excarcelamiento, conforme con lo dicho antes».

—El que concede un auxilio de \$ 35.00 mensuales a don Moisés Vincenzi para que emprenda estudios de Biología en Europa.

—El que amplía el presupuesto de gastos de la Cartera de Fomento, correspondiente al año en curso, en la suma de C 187,658.25.

—Ampliación del presupuesto en la partida de «Sentencias Judiciales» en la suma de C 9,386.35 para pagar un reclamo de don Carlos Ventura contra el Estado.

—La creación a cargo de la partida de Eventuales de la Secretaría de Hacienda, de dose plazas de auxiliares para la Biblioteca Nacional.

—Ampliación del presupuesto de la Secretaría de Hacienda para pagar a don Antonio Lehmann C 93 220 33 y..... C 2 913.50, según sentencia condenatoria recaída en juicio ordinario contra el Estado por un vale de la Secretaría de Hacienda,

—Fija la suma de \$ 130.00 mensuales, a cargo del Tesoro Público, para cubrir los gastos de oficina del Consulado General de Costa Rica en Nueva York.

—El que asigna una pensión mensual de treinta colones para las señoras Ramona y Francisca Santamaría, primas de Juan Santamaría.

Ayer fué electa la nueva Directiva de la Gimnástica

Para el lunes pasado había sido convocada a Asamblea General la Sociedad Gimnástica Española con objeto de conocer de la reelecta colectiva de la Directiva. Como el lunes no pudo formarse el quorum de ley, la asamblea se efectuó anoche.

Se aceptaron las renunciaciones presentadas y se eligió la nueva directiva en la siguiente forma:

Presidente: Don Virgilio Calvo.
Vicepresidente: don Rubén Herrea.
Secretario: don Alfredo Esquivel C.

Tesorero: don Rodolfo Blanco.
Capitán General: don Joaquín Lizano.

Vocales: don Porfirio Mora, don Mayid Barzuna, don Max García, don Alvaro Castro, Lic. don José Albertazzi A. y don Martín Quiróp.

Se conoció también de la renuncia de diez socios, aceptándose ocho de ellas y rechazando dos restantes.

Junta de Educación que renuera

Habiendo renunciado los miembros de la Junta de Educación de Calle Blancos por tener cuatro años consecutivos de servicios, se envió al señor Inspector Provincial de Escuelas la siguiente lista de candidatos a fin de que envíe la terna respectiva para su reposición:

—Don Dionisio Barquero, Tobías Jiménez, David Castillo, Leonidas Vargas, Juan T. Montero, Manuel Serrano y Aquileo Castillo.

Un vecindario sin agua

Teremos informes de que el vecindario del Zapote se encuentra sin agua, pues el tubo madre de la cañería que surte de agua tanto al Zapote como a San Francisco de Des Ríos y Montes de Oca, está roto en dos partes. Por este motivo aquel vecindario sólo recibe un insignificante hilo de agua que no alcanza para los quehaceres domésticos.

Parece que el Síndico no ha hecho las gestiones del caso a fin de remediar el defecto, por lo que aquel vecindario se encuentra justamente molesto.

La recalificación del comercio del Mercado

El Secretario de la Comisión de Censo Tarifa ha transcrito a la Comisión de Sanidad, el siguiente acuerdo tomado por dicha Comisión:

«El señor Tesorero Visador informa que estaba completando el estudio que se le había encargado con respecto a la recalificación, pero que tuvo que suspender su labor en vista de la duda que el Sr. Presidente de la República presentó al Congreso acerca de si la prórroga acordada por ese Cuerpo a la Ley de Inquilinato, alcanzaba también a inquilinos del Mercado Público, lo que significaba una interrupción a la Ley anterior, contraria al propósito de la recalificación. De acuerdo con ese informe se acordó dirigirse a la Comisión de Sanidad haciéndole presente lo anterior para que resuelva lo que estuviere conveniente».

La Municipalidad de Aserri se dirige al Secretario de Gobernación y Policía

La Municipalidad de Aserri ha acordado elevar una nota al señor Ministro de Gobernación y Policía, suplicándole estudiar la manera de que dicho Municipio pueda quedar en propiedad de alguna de las máquinas que se están empleando en la nivelación de la plaza de este cantón, por crecidas muy útiles para otros trabajos de igual índole que se le presenten a esta Corporación y por cuanto estas dan el resultado que se persigue en trabajos de esta naturaleza.

Se ha dejado a juicio del señor Ministro la compra de las máquinas que él crea convenientes.

Por esta semana
Medias pura Seda
de C 7.00 a C 4.50

Mosquiteros de
C 22.50 a C 15.75

TIENDAROMERO González Hnos.

ATENCIÓN

No dejarse sorprender.
Sólo un

SAN JOSE DRY CLEANING

Exija siempre este nombre El único que usa el verdadero

DRY CLEANING

En la limpieza y aplanchado de trajes

150 varas al Sur de la Capilla del Seminario. ☎ Teléfono 240

Proyecto del Sr. Contador Municipal de San José don Ricardo Jinesta

El Art. 6 de la ley de 17 de Oct 1924 que modificó la de 1921 estableció: «Créanse los siguientes fondos para la construcción y conservación de caminos:

b) El producto neto de la Tributación Territorial decretada por ley de 18 Dic. 1916 (Pág. 595 Colección leyes).

El Art. 11 de la ley de 30 de Oct 1921 sobre monopolio de seguros dice: «El producto líquido del monopolio se destinará un 25 % al fondo acumulativo de reserva, y el 75 % a mantener el servicio que demande la construcción de caminos, como recurso supletorio de la renta de la Tributación Directa y de las cantidades asignadas para ese fin en el Presupuesto. Si una ley posterior facultase un empréstito con ese fin, dicho 75 % se destinará al servicio de intereses y amortización, siempre en el mismo carácter supletorio.»

El Art. 12 ley de 30 Oct. 1924 dice: «El Banco pagará todos los IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES que rijan para los particulares, excepción hecha de los que recaigan directamente sobre las operaciones de seguros.»

Según el inc. 5 Art. 21 le está prohibido al Banco: «Emplear dinero al Gobierno, MUNICIPIOS, Juntas de Educación o de Caridad, si no es con GARANTIAS REALES que puedan hacerse efectivas en caso de incumplimiento de la obligación.»

La DISTRIBUCION DE LAS SUMAS depositadas en el Tesoro Municipal, por razón del 10 % de que se ha hablado, se ha venido haciendo en vista de informaciones AD PERPETUAM levantadas en los Juzgados, y de acuerdo con las condiciones establecidas en los Acuerdos municipales XVIII de 30 Oct. 1924 y XVIII de 30 Abril 1925 y 23 de 20 Dic. 22.

Esas informaciones no son suficiente prueba legal para el pago de los reclamos

Conclusiones

DISTRIBUCION DEL 10 %

A).—Si para el pago de la póliza de seguro se necesita sentencia judicial, procede también que la haya para el pago de los perjuicios a los vecinos perjudicados, no bastando por consiguiente la informaciones de que se ha hablado.

B).—Antes de esa distribución debe cuidarse de la indemnización a los que sufrieren lesiones y de los salarios de los empleados que quedaren sin trabajo, todo según orden judicial.

C).—La parte a distribuir no será el todo de lo depositado, sino las sumas que correspondan pagar por los daños sufridos, según estimación de peritos que apruebe el Juez, (V. arts. 33, 35 y 36 de la ley de 25 Set. 1922).

D).—Si hubiere sobrante se aplicará a adquirir elementos para extinguir incendios, y a las demás provisiones que fija la ley.

E).—La Municipalidad fijará un término prudencial antes de distribuir las cuotas según orden judicial, para que todos los interesados hagan valer sus derechos oportunamente. Este aviso se publicará en algún diario de amplia circulación.

F) Antes de toda distribución se oír el informe del Superintendente de Seguros y del Banco Nacional de Seguros. (Véanse Arts. 50 ley de 25 Set. 1922 y Arts. 1 y 5 ley de 30 Oct. 1924)

G) Se dejan sin efecto los Acuerdos Municipales de 20 Dic. 1922, 30 Oct. 1924 y 30 Abril 1925 ya citados, exceptuando lo que se refiere al pago de honorarios, y asimismo, los otros acuerdos que se opongan a esta reglamentación.

H) La Agencia P. de Policía Municipal completará los informes que sean necesarios, y el expediente, una vez estudiado por el Sr. Procurador y el Sr. Interventor pasará a la consideración de la Municipalidad, quien resolverá en definitiva sobre todos los extremos de la cuestión, si no ha prescrito la acción que marca la ley.

I) No siendo un simple depósito a distribuir la suma retenida, sino que una parte de la misma está destinada a beneficio de la Comunidad según se establece en la ley, en todo juicio sobre incendio se apersonará el Sr. Apoderado Municipal para procurar que los daños reconocidos sean la expresión justa, defendiendo todos los extremos que indican las leyes, con especialidad los del Art. 43 de la ley de 25 Set. 1922.

J) Al proyectarse la distribución se tomará en cuenta lo

que sobre los derechos de terceros establecen el Art. 20 de la ley de 25 Set. 1922 y el N.º 32 de la misma ley.

Cooperación en el monopolio para favorecer a la comunidad.

1) Cuando las posibilidades económicas lo permitan, la Municipalidad tomará Bonos del Banco de Seguros, donde puede obtener dinero a préstamo con garantía, cuando los negocios de esa institución se desarrollen. (Véanse Arts. 8 y 21 inc. 5 ley de 30 Oct. 1924).

2) No se señalarán todavía impuestos municipales a ese Banco hasta tanto no se fundamenten sus actividades. (Véase Art. 12 de la misma ley).

3) Como la Municipalidad recibe una parte del producto de la Tributación Directa, le corresponde un porcentaje sobre la utilidad del monopolio destinado a conservación de los caminos, y al efecto, procede que se haga la gestión del caso cuando la Directiva del Banco presente su primer balance general. (Véase inc. c. Art. 8 Reglamento de 15 de Nov. 1924 «Gac. 18 de noviembre»)

Al manifestar lo anterior, me es grato suscribirme muy Atto. S.,

R JINESTA

Navigazione Libera Triestina S. A.

El Barco-Motor de 10.000 Toneladas

CELLINA

tocará en Puntarenas el 30 de Agosto

TOMANDO CARGA Y PASAJEROS PARA BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y PUERTOS DEL MEDITERRANEO R. N. DELCORE & Co. Telef. 1012. S. José C. R. ALBERTO FAIT & Co. En Puntarenas

HAMBURG AMERIKA LINIE

El vapor correo

RUGIA

6615 TONELADA

Saldrá de Limón para Puerto Barrios y Livingston

El 26 de Agosto de 1926

llevando pasajeros y carga

El mismo vapor correo RUGIA

Saldrá de Limón para Hamburgo

El 6 de Setiembre de 1926

llevando pasajeros y carga para los puertos de Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Port Spain, Plymouth, Amsterdam y Hamburgo

Para mas informes dirigirse:

San José-Limón VICTOR FABIAN Agente

En Puntarenas LUIS CASALVOLONE

Marítimas

Limón 24.—Hoy a las 8 y 30 fundó el vapor norteamericano «Heredia» de 2801 toneladas—procedente de Nueva Orleans, vía Bocas del Toro, Capitán L. Burmeister. Tripulantes 109 consignado a N. J. C. Carga un bulto con 40 libras, correo 42 sacos. Pasajeros de Bocas del Toro: Edgardo Balma, Sabina Mizrachi, Yael Mizrachi, Isaacs Mizrachi, Flora Mizrachi, Moses Mizrachi, Esther Mizrachi, Adelinah Nahmias, Solomon Nahmias, Luis Vaglio Pasajeros Tránsito 22.

A. S. REES Capitán de Puerto.

Limon, 24.—Hoy a las 14 y 15 hs. zarpó para Nueva Orleans, vía Cristóbal y Habana, el vapor N. A. «Heredia» de 2801 tons, capitán L. Burmeister, tripulantes 109 y despachado por U. F. C. Pasajeros: Para Habana: Luis Balma, Para Cristóbal: George Chittenden, Arthur Chambers. Carga: para Nueva Orleans: 6517 racimos-bananos.—A. S. Rees, Cap. de Puerto.

Esta noche en el América

Dos de las estrellas más brillantes del cine americano, harán esta noche as delicias de la concurrencia del América.

A las siete, Gloria Swanson reaparecerá en la interpretación de la preciosa película titulada «EL COLIBRI», de un argumento de mucho interés.

A las ocho y media, POLA NEGRI, la triste y sin ventura prometida de Rodolfo Valentino, muerta en edad temprana, para desgracia del arte cinematográfico de Yanguilandia, también reaparecerá en la pantalla, en la interpretación de la bella película titulada PASIÓN DE ORIENTE. Como se ve las dos tandas prometen muy agradables ratos de esparcimiento.

V. M. Salazar & C. LIMON, C. R.

Oficina de Negocios en General

Casa de piedra frente al Comisariato de la United Fruit Company

Movimiento diario

PÁSAPORTES:

Talia Castro vda. de Carazo, costarricense, para Europa. José M. Corby, mexicano, para Centro América.

Manuel Castro Marín costarricense, para Panamá. Enrique Antonio Jiménez Rodríguez, costarricense, para Estados Unidos.

Miguel Angel García Casante, costarricense, para Venezuela y Europa.

Alberto Quesada, costarricense, para Panamá. Manuel Rojas Delgado, costarricense, para Estados Unidos.

Johannes Pavel, alemán, para Habana. Ruth Pavel, alemana, para Habana.

NACIMIENTOS

Innominado, de Luis Jiménez

nez y María Luisa Arias. Eduardo, de Jesús Ramírez Trinidad, de Enrique Alvarez Arias y Susana Montero.

Ligia María, de Emiliano O. dio y Conchita Sánchez.

Madelma Soto María, de Carlos Diez y E. duarda Solórzano.

Miguel, de Saúl Hernández y Benilda Díaz.

Marco Tulio Guillén. Oscar, de Manuel Antonio Salazar y Amelia Soto.

José Guillermo, de José Pérez y Caridad Vindas.

DEFUNCIONES

Innominado Jiménez, San Sebastián.

Virginia Bonilla, 1 año, San José.

Las doce...

Viene de la página 3. detturo en la sombra de la escalera conteniendo las palpitaciones de su corazón. Y mientras el ladrón se entregaba a delicada faena, Poupe murmuró con una satisfacción en la que había algo de piedad: —¡Pobrecillo! ¡Y pensar que va a ser él quien se lleve el primer golpe! ¡No sabe el desgraciado lo que le espera,

Bernard Gerwaize

Programa

del concierto que dará la Banda Militar a las 20 hs (8 p. m) en el Parque Central

- 1.—Marcha triunfal, Cardona
2.—La Flauta Encantada, Oberturner, Mozart
3.—Célebre Serenata, Toselli
4.—Tannhäuser, Fantasía, Wagner
5.—Caprichos del Corazón, Vals; Barnsrud
San José, 25 de agosto de 1926.

El Director de la Banda,

ROBERTO CANTILLANO V

LA MEJOR ACTUALMENTE POR SU REPERTORIO —SU COMPAS Y SU ORGANIZACION ES LA— ORQUESTA HECTOR BEECHE SU CONJUNTO ES MODERNO Y UNICO Telefono 238 SAN JOSE, C. R. —Apartado 1265

UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, T OLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrá un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURRIALBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarpando de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

M. M. MARSH,

Administrador.

Cuidado con las imitaciones

La Agencia Duëms de Berlín comunica con fecha 6 de agosto:

Bruselas.—Debido a una denuncia de la Farbenfabriken vorm. Fried Bayer & Co. la policía de lo criminal registró una casa en Hal, lugar cerca de Bruselas encontrando una fábrica clandestina de productos farmacéuticos a la que decomisó 200,000 tubos de Bay Aspirina falsificada practicando al mismo tiempo varios arrestos.

Se le ruega al público tener mucho cuidado al comprar Aspirina y fijarse en la marca registrada Cruz Bayer. Todos los tubos llevan el sello amarillo de garantía. Al comprar tabletas sueltas debe exigirse que sean entregadas en el sobre original cerrado que lleva la marca de la fábrica. La agencia en Costa Rica está dispuesta a perseguir las falsificaciones y hacer caer todo el rigor de la ley a quienes pretendan engañar al público valiéndose de las marcas de Fábrica de la Casa Bayer.

Sesión de la Comisión de Vías Públicas

Con asistencia de los señores Tristán, quien presidió, Artavia y Córdoba, celebró sesión a las 3 p. m. la Comisión de Vías Públicas.

Estuvieron presentes, además, los señores Ingeniero Jefe y Auxiliar Arquitecto.

Oficio archivado

«Pasó al archivo la nota del Departamento de Ingeniería Municipal en que da cuenta haber sido terminado el caño de travesía de la calle 8ª y avenida 10, con un costo de ₡ 230.

Autorización sobre construcciones

De acuerdo con la insinuación del Departamento de Ingeniería Municipal, se acordó: comunicar al señor Director General de Policía el deseo de esta Comisión de que se cumpla el Reglamento de Construcciones y Reparaciones, ordenando a sus subalternos hacer un efectivo cumplimiento en todas aquellas propiedades en donde se proceda sin el respectivo permiso, a construir o reparar, haciendo nulos los trabajos que sobre esto hace el Departamento de Ingeniería Municipal.

Para el mejor efecto de la disposición, se enviarán a las Secciones de Policía las respectivas listas de los permisos acordados.

Contrato construcción de aceras

Visto el escrito que presenta la señora Adela v. de Jiménez, en que hace ver que este contrato es de tres personas, se

acordó: pasarlo al Departamento de Ingeniería para que informe.

Licitación

Para tratar de adjudicación de las propuestas a que se refiere el acuerdo XII de la sesión N° 48, se acordó: celebrar una sesión extraordinaria para tratar de este asunto y comunicar a la Inspección General de Hacienda lo acordado para que proceda a mandar su legado a este acto.

Daños en las Vías Públicas

Se acordó: hacerle presente a los contratistas de trabajos de Sanidad, que deben avisar de cualquier desperfecto en las alcantarillas al Departamento de Ingeniería, haciéndoles ver la necesidad de que procedan a reparar todo trabajo que ellos ejecuten, haciéndolos responsables de cualquier defecto que pudiera quedar.

A las 17 hs. se levantó la sesión.

Terrenos Municipales en poder de particulares

La Municipalidad ha ordenado que se investigue la situación de varias propiedades que se encuentran en poder de particulares y que pertenecen al Ayuntamiento capitalino. Hay numerosos contratos viejos a ese respecto y es de urgencia que se practique una revisión cuidadosa.

Teatro Moderno



Para complacer solicitudes del público se dará esta noche a las siete en El Moderno la célebre cine comedia «El Consentido de la Abuelita» interpretada por el rey de los actores cómicos Harold Lloyd y que es uno de sus éxitos más estrepitosos en la pantalla. A las 8 y 30 p. m. dará su segunda función la Compañía Hispano Argentina de Dramas, Revistas y Zarzuelas «Narcisín», presentando dos de sus mejores obras de repertorio o sea el emocionante melodrama «Los Niños del Hospicio» y el gracioso sainete «Ranita». En ambas piezas la Campaña amerita sus títulos artísticos y especialmente el genial y popular Narcisín raya a gran altura como astro verdadero en la escena.

Teatro Adela

Para la única función de esta noche en el Adela, a las siete, se ofrecerá a la concurrencia una estupenda selección de películas cómicas de estreno, escogidas cuidadosamente como las mejores y más

La inmensa expectación por el match del domingo Fortuna contra Libertad

Si entusiasmo había el pasado domingo por el primer match internacional, entusiasmo que raya en delirio es el que existe por el próximo encuentro, agregando a ese entusiasmo la expectación más completa por la incógnita que se abre ante los aficionados.

Indudablemente el «Fortuna» debe recoger los laureles que perdió el domingo, se reforzará con dos magníficos elementos «Polón» que llega el jueves de la Habana y Katzer, el temible Katzer, que ya está repuesto de su dolencia y que el domingo vuelve al Campo. Por otro lado; «La Libertad» está brillantemente entrenada, sus once jugadores están dispuestos a no dejarse derrotar por ningún motivo y es claro en estas circunstancias el público va a asistir a un juego formidable que marcará época en nuestros anales deportivos.

En este match del domingo se disputarán dos trofeos, las dos hermosas copas de plata «Buick» y «Victrola Ortofónica» obsequiadas por las casas importadoras de esas marcas tan acreditadas.

La demanda de localidades es enorme y podemos asegurar que el «lleno» será infinitamente superior al del domingo, tal es el entusiasmo que domina en nuestro público.

chistosas entre el extenso y nuevo surtido que llegó en los últimos correos. Estas series hilarantes gozan de mayor favor popular, porque no llegan a los depósitos de la empresa sino aquello que sus correspondientes entresacan tras detenido examen de la copiosa producción de ese género en los talleres norteamericanos.

El orto de una Estrella en el Teatro América



Mañana, jueves, en el América reaparecerá la bella canzonetista Estrella Iru, la cual se propone hacer en este teatro una pequeña temporada, que será sin duda ninguna, brillante en todo sentido, Estrella Iru es la única artista de este género, que ha merecido el honor de trabajar en nuestro Teatro Nacional, donde empezó su temporada, que no pudo proseguir allí, a causa de compromisos contraídos con anterioridad con la Compañía de Narcisín.

Estrella Iru viene al América, para darnos a conocer en toda su extensión el arte ex-

quisito que ejerce con todo amor y el cariño de una artista de verdad, que posee el secreto de la interpretación en grado superlativo. Tiene esta artista la distinción y elegancia propias de las más de alto rango, una voz dulce y bien timbrada de modulaciones cristalinas que arrullan y subyugan el alma con su mágico encanto. A esto hay que agregar una suntuosa presentación: viste sus interpretaciones con lujo verdaderamente oriental, Mañana tendremos algo más de este espléndido debut.

Suscribase a EL MUNDO

VALERIO

6.000 Barriles

Cemento

₡ 16,50

Adela v. de Jiménez e hijos

El Aviso Oportuno

TARIFA: \$ 0.15 palabras por 4 inserciones. Minimum 20 palabras y 4 inserciones.—No se admiten inserciones alternas.

PAGO ANTICIPADO

Radio: Vendo de dos tubos con Detector regenerador ARMSTRONG y un paso de Amplificación de Audiofrecuencia.—Informes Tel. 453

Llantas y neumáticos para bicicletas y motocicletas acabamos de recibir y vendemos a precios bajos. LIMON TRADING COMPANY, San José.

Diario de Costa Rica Compro colección del «Diario de Costa Rica», del 1º de octubre de 1919 al 28 de febrero de 1922.—Apartado 1192.

Cocinera se necesita una con buenas referencias.—Calle 9.ª N. No. 18.

Dinero para colocar. Hasta 20,000 con buena garantía.—Diríjase a Apartado 136.

Llavero. Fué encontrado uno. Se entregará mediante pago de este anuncio en esta Administración.

Médico de Profilaxis de Alajuela

La Subsecretaría de Higiene y Salud nombró en días pasados al Dr. don Viriato Figueredo para Médico de la Profilaxis Venérea de la ciudad de Alajuela. Este nombramiento ha tenido muy buena acogida en aquella localidad.

Disposiciones que se acatan

La Agencia Principal de Policía de Higiene y Salud Pública ordenó en días pasados la construcción de excusados, según lo ordena el Reglamento de Salud Pública, en todos los vecindarios de los cantones de la provincia de San José.

Esta disposición está siendo acatada en todos esos sitios. En Coicochea, según aviso que recibió ayer dicha Agencia, faltan por construir únicamente cien de estos excusados los que quedarán terminados en la próxima semana.

Saldo de la Caja Municipal

La situación actual de la Caja Municipal de San José es muy halagadora. Se atienden todas las necesidades presupuestivas, inclusive el pago de la deuda, que dando hasta el 23 del corriente mes un saldo en Caja de \$ 117,903.71, es decir, el doble de lo que había el año pasado por este mismo tiempo.

Robo a don Guillermo Zeledón

El domingo próximo pasado fué detenido por un policía de la Primera Sección un individuo Gutiérrez Díaz, en momentos en que empeñaba en

Se pide a la Facultad de Medicina candidatos para miembros de la Comisión de Sanidad

Se ha pasado oficio al Presidente de la Facultad de Medicina, manifestándole que en virtud de haber aceptado por la Comisión Técnica de Sanidad la renuncia que de miembros de dicha Comisión elevan los Doctores don Gustavo Odio de Cranda y don José Ma. Barrionuevo, propietario y suplente respectivo, y en acatamiento a disposiciones de la ley de Servicios Públicos, la Comisión ha pedido ha dicha Facultad la lista de 8 personas para dentro de ellas nombrar a los que deben sustituir a los demitidos.

la pulpería La Victoria, sita en el barrio de Plaza Viquez, una leontina con una medalla de oro, una sortija también de oro con una monograma esmaltado, y una moneda de veinte dólares.

Gutiérrez Díaz fué conducido a la Sección de Policía, donde declaró que dichas alhajas pertenecían a don Guillermo Zeledón, en cuya casa estaba como sirviente.

Dijo que él no trataba de empeñarlas. Que habiendo salido el señor Zeledón, en compañía de su señora esposa para el campo, le había recomendado que vigilara bien la casa, pues la cerradura de la puerta de la calle estaba dañada y habían quedado de ir a componerla ese mismo día; que entonces él, notando que el ropero de la señora de Zeledón había quedado abierto, sacó aquellas alhajas y fue a depositarlas en la referida pulpería.

El señor Alcalde Primero instruye la respectiva sumaria para averiguar la verdad de estos hechos.

ESTADIO NACIONAL DOMINGO 29 DE AGOSTO

¡¡¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO DEPORTIVO!!! ¡: Segundo Match Internacional

LIBERTAD contra FORTUNA

Disputándose la hermosas Copas BUICK y VICTROLA ORTOFÓNICA

Teatro AMERICA

MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

El formidable drama social
EL COLIBRI
por Gloria Swanson

A las 8 y 30 p. m.

ESTRENO.—La Joya Paramount de éxito inmenso
PASION DE ORIENTE
por Pola Negri

Mañana Jueves Gran Suceso Precios Populares Selecto Debut de
ESTRELLA IRU

Estreno del Fox Valencia presentado como en el Folies-Berger de París

Gran derroche de lujo, luz y alegría

Domingo 29 Sensacional Estreno cinematográfico
LA BATALLA
Super film Francesa.

Teatro MODERNO

MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

Harold Lloyd en
El Consentido de la Abuelita

A las 8 y 30 p. m.

La Compañía Narcisín en el grandioso melodrama titulado
LOS NIÑOS DEL HOSPICIO
y el divertido sainete **RANITA** dos éxitos notables del pequeño actor

El público desea otro concierto por Melico Salazar

El triunfo artístico del domingo pasado en nuestro teatro Nacional ha sido formidable, el concierto de Melico Salazar podemos decir que fué el mas brillante de cuantos nos ha ofrecido el gran artista. El público, supremo juez, así lo ha declarado entusiásticamente.

Mas aun, desea otro Concierto y hemos oído repetidas instancias de diferentes personas para que la prensa se dirija al eximio cantante para que antes de su salida que será en la proxima semana ofresca al público capitalino la oportunidad de oír su hermosísima voz en un nuevo concierto y nosotros que conocemos al simpático Melico sabemos que no desoirá a sus admiradores y nos ofresca otra audición tan hermosa como la del pasado domingo. Ojalá mañana podamos decir que se ha acordado esa otra hermosa fiesta artística.

Nuevo Médico de Asistencia Pública de Cartago

El Diario Oficial publica el siguiente acuerdo de fecha 16 del corriente:

El Presidente Constitucional de la República acuerda: nombrar al Dr. don Juan Jiménez Médico del Servicio de Asistencia Pública de la ciudad de Cartago.

Muy acertado nos parece el nombramiento del Dr. Jiménez, uno de los profesionales de más valía con que cuenta el cuerpo médico de Costa Rica.

Teatro ADELA

MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

UNICA FUNCION
Especial selección de

Películas Cómicas de Estreno

El Empréstito para la nueva cañería de esta capital

Habiendo emitido ya el Poder Ejecutivo la reglamentación de la ley respectiva al empréstito para la nueva cañería de San José, la Comisión de Cañería y Cloacas procederá a formular el contrato con el Banco Nacional de Seguros a la mayor brevedad, a fin de que no se demore el comienzo de los trabajos respectivos. Se nos dice que a principios del año entrante había agua en abundancia para abastecer a toda la capital.

La Ingeniería Municipal trabaja empeño a fin de formular el pedido de materiales para que no se demore la ejecución de la obra.

Fiesta en San Francisco de Asis

Para acarrear fondos con que sufragar los gastos que tendrán que hacerse en la celebración de la fiesta patronal en San Francisco de Asis, el próximo 4 de octubre, el Mayordomo don Reginaldo Flores y un grupo de caballeros, señoras y señoritas, organizaron una fiesta el domingo pasado, la cual estuvo muy concurrida.

Una calle en mal estado

En pésimo estado se encuentra el trayecto comprendido entre el alto de Cuesta de Moras y San Pedro de Montes de Oca, por lo que los dueños de camiones y automóviles se hallan molestos. Ojalá se procediera cuanto antes a compenar esta vía, ya que ella es de mucho tráfico.

Radiogramas...

Cotizaciones de la Bolsa de N. York

(Copyright by United Press)
Nueva York, 24.—Cotizaciones de valores.—Al Chemical & Bye 139 1/2—American Can 57 3/8—American Locomotive 103 1/2—Am. Sugar Ref. 72 1/2—Am. Tel and Tel 145—American Tobacco 120—Baldwin Locomotive 119 3/8—Baltimore & Ohio 103 5/8—Bethlehem Steel 47 1/2—Chesapeake & Ohio 142 1/2—Consolidated Gas 107 3/4—Cuyamel Fruit 47 7/8—Lodge Bros *A 30 1/2—Dupont de Nemours 308—Eastman Kodak 166—Famous Players *asky 115 3/4—Fleischman Co. 50 3/8—Foundation Co. 94 1/4—United Fruit 115—General Electric (new) 91 5/8—General Electric (special) 11 1/8—General Motors 210 3/8—Great Northern Railway 78 5/8—Great Western Sugar 97—Hudson Motor Car 67 7/8—International Harvester Co. 131 1/8.

Ghofer que reclama daños

Se ha presentado ante la Agencia respectiva el señor Gonzalo Rojas L. a manifestar que en calle 5ª el chofer del carro N.º 1437 le ocasionó un daño en el guardabarros izquierdo de su carro, todo por descuido del chofer. El señor Rojas estima el daño en \$ 75.00. Se ha instruido la sumaria del caso.

Las calles de los lotes "Volio" en San Francisco, no han sido adjudicadas a la Municipalidad

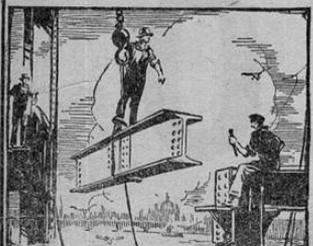
Existe cierta intranquilidad en los vecinos de los «Lotes Volio» en San Francisco de Guadalupe, a consecuencia de haber sabido que las calles del citado caserío no han sido adjudicadas a la Municipalidad como es de exigir hacerlo en estos casos.

A instancias de los vecinos interesados en que esta situación que ellos consideran nociva a sus intereses económicos, se aclare, el municipio de Guadalupe acordó dirigir nota a don Carlos Volio Tinoco, manifestándole que aquellas calles dejadas expresamente al servicio público de un vecindario creado por él y con derechos indiscutibles sobre la propiedad que habitan, son consideradas como propiedad de aquella Corporación al tenor de lo dispuesto, por las Ordenanzas Municipales, y la cual se le comunica por si tiene alguna objeción que hacer.

Municipalidad que protesta

Teniendo informes la Municipalidad de Coicochea de que la Municipalidad de Montes de Oca ha vendido algunas orillas de calle en jurisdicción de este cantón, en el distrito de Mata de Plátano, perjudicando los caminos, acordó protestar ante el Ministro de Gobernación del abuso cometido por la Municipalidad de Montes de Oca con su proceder

Fuerzas equilibradas



Repóngase usted del desgaste físico y mental

La depresión del sistema nervioso impide al continuo esfuerzo mental necesario para tener éxito en la vida.

Debe Ud. fortalecerse con las indispensables VITAMINAS que requiere su organismo.

UNA TAZA DE GLAX-OVO

EN VEZ DE TE, CAFE O CHOCOLATE es la mejor bebida para jóvenes y viejos.

Sabrosísimo y aromático al paladar. No precisa añadirle leche ni azúcar.

TONICO RECONSTITUYENTE

Pídalo en todas las Boticas Almacén Ambos Mundos Uribe & Pagés

CUPON

Glax-ovo Apartado 355 San José.

Sírvase enviarme folleto y muestra de Glax-ovo.

Nombre

Dirección

Suscribase a EL MUNDO

Imprenta Ernesto Ortiz

Apartado 374

Te'legrafo ERTIZ

Teléfono 250

TALLERES: Calle 3a. Norte, San José, C. R.

Contrato completo para funerales y entierros. Coronas con o sin cintas impresas. Especialidad envolturas para Boticas. El surtido más grande en esquelas para matrimonios y funerales. Facturas. Papel de cartas. Blocks. Recibos. Cartulinas de visita y de luto. Etc.